



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 24 DE MAYO DE 2024

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN** EN LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR **EVELIO GOURIYU GOURIYU CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL, LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, LOS MINISTERIOS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y, LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES, TRÁMITE AL QUE FUERON CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO EXTRADICIÓN CON RADICADO N° 11001020400020230002500. EL RAD. N. 11001-02-03-000-2024-01441-00. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 28 DE MAYO DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 28 DE MAYO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

ALIX